

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
Consejo de La Sociedad Civil
Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente

FECHA: 29 de agosto 2018	HORA DE INICIO: 10:07 horas
LUGAR: Espacio Ciudadano	

ASISTENTES	CARGO
Bernarda Yagüe Ahumada	Consejera
Soledad Fica Miranda	Consejera
Ricardo Klapp Santa Cruz	Consejero
Luis Lecaros Miller	Consejero
Dafne Lepe Badilla	Consejera
Fresia Fernández Mardones	Consejera
Hortensia Naranjo Yañez	Consejera
Laura Rojas Sarmiento	Consejera
Elena Rosso Monsalves	Consejera
Juana Vera Campos	Consejera
Julia Arriagada Molina	Consejera
Jessica Gonzalez Carrasco	Consejera
Rosa Vergara Diaz	Consejera
Evelyn Reyes Luengo	Consejera
Pamela Segura Diaz	Consejera
Veronica Illanes Ulloa	Consejera
Susana Hernandez Collao	Consejera
Rolando Quiroz	Encargado Espacio Ciudadano
Carolina Videla	Secretaria de acta: jefa dpto. Participación Social y Gestión Integral del Usuario. SSMSO
DIRIGE LA REUNIÓN :	Inicia D. Luis Lecaros Miller , vicepresidente y continua Dr. Fernando Betanzo Vallejos , Director del servicio y Presidente del Consejo.

TEMA DE LA REUNIÓN

1. Lectura del acta anterior.
2. Definición del plan de trabajo del Consejo de la Sociedad Civil para el 2018 y 2019
3. Definición de comisiones de trabajo y sus integrantes
4. Normas de convivencia y puntualidad de consejeros en sesiones ordinarias y extraordinarias
5. Varios.

DESARROLLO y ACUERDOS

Luis Lecaros: siendo las 10:07 de la mañana damos inicio a la sesión ordinaria del Consejo Sur Oriente, comenzaremos diciendo que de 19 Consejeros dos se excusaron la Sra. Nancy Hormazabal y la Sra. Laura Rojas Guerra por estar en control médica. A los demás les agradezco su puntualidad y presencia, manteniéndola en los cuatro años y respetando los tiempos. La vez anterior nos presentamos todos los consejeros excepto uno que se encuentra ahora con nosotros, el sr Ricardo Klapp.

Ricardo Klapp: soy de Puente Alto soy de organizaciones sociales y también represento a los Usuarios PRAIS. También señalar que avise que no podía asistir a la sesión de instalación por encontrarme fuera del país.

Comenzaremos leyendo la tabla de materias:

1. Definición del plan de trabajo del Consejo para el 2018 y 2019.
2. Definición de comisiones de trabajo y sus integrantes.
3. Normas de convivencia y puntualidad de consejeros en sesiones ordinarias y extraordinarias.
4. Varios.

Debemos definir el trabajo de lo que queda del 2018, y mi recomendación en centrarnos en el trabajo para las 7 comunas que representamos y no problemas micro, para esto apelo a la experiencia de las consejeras antiguas.

El mínimo son tres comisiones, deben participar todos, y pueden trabajar en más de una comisión, además se puede formar otra comisión aparte de estas tres que son las señaladas en el reglamento como mínima.

Fresia Fernández: ¿qué pasa con el Dr. Betanzo que es nuestro presidente y no esta acá, y la aprobación del acta anterior?

Luis Lecaros: olvide mencionar que el Director se excusó por encontrarse en una actividad en el servicio, pero va a llegar, en merito a la hora se me solicito dar inicio a la reunión. En cuanto al tema del acta sobre si hay objeciones o aportes.

Consejera: me gusto que llegara con anticipación y así podemos llegar a esta reunión bien informados, no tengo objeciones sobre ella.

Ricardo Klapp: solo agregar y que quedé en acta que me excusé por mi inasistencia.

Susana Hernández: yo también me excuse, para que quede en acta (se excusa por otra actividad, dado que si asistió a la sesión de instalación).

Verónica Illanes: yo quiero hacer un reparo, porque yo dije al llegar que me excusaba por mi atraso porque me avisaron que llegara a otra hora.

Luis Lecaros: quiero comentar que mi estilo es súper franco, directo y honesto y quiero que me conozcan así. Que nos apeguemos a la tabla en cada reunión, también que la herramienta de WhatsApp sea utilizada de manera correcta y para efectos de trabajo del consejo. Recordar además que deben firmar su lista de asistencia.

Bernarda Yagüe: a mí no me llevo y me acabo de percatar que en el listado mi mail está mal. Imagino que hay una mano negra por ahí, pero la leí y no tengo objeciones de esta.

Luis Lecaros: mire le digo que yo no creo que haya mano negra, tampoco mala intención, acá hubo un error humano y los errores se corrigen. Se aprueba el acta entonces si no hay objeciones.

El primer punto la definición del plan de trabajo del consejo para el 2018 y como verán nos queda muy poco y pensando en los problemas de las siete comunas. Tienen la palabra.(se recogen las propuestas). Estas son:

- Visita al CRS Provincia Cordillera, ya en funciones y operando.
- Conocer los resultados de las comisiones anteriores.
- Capacitación constante para consejo sur oriente. (con jefes de programa)
- Situación y avances de los SAR comunales.
- Situación sobre problemas eléctricos en Oncología.
- Situación sobre los dos hospitales licitados.
- Relación con los gremios.
- Conocer situación VIH en territorio (prevención y campañas)
- Salud Mental.
- Prevención y campañas en general para el territorio.
- Trabajo con Atención Primaria de Salud.
- Trato al usuario, capacitación primera línea y seguimiento.
- Lista de espera Hospitales de la red.
- Seguimiento Oficinas de Información. Reclamos y Sugerencias, OIRS.
- Seguimiento participación en consejos técnicos.
- Difusión Consejo de la sociedad civil y reforzar a consejos de usuarios.
- Modelo de acogida, extender a todos los centros.
- Salud de la Mujer, remplazo hormonal (APS y hospitales)
- Papiloma Humano (vacunación de niñas)
- Capacitación a usuarios e información constante sobre planes.
- Seguimiento a plan de inversión del servicio.
- Casos de reemplazos de profesionales por vacaciones y licencias.

- Lista de espera trasplantes (aparte de la lista genérica)
- Salud dental para personas desdentadas.

Intervinieron en este punto los consejeros y consejeras: Verónica Illanes, Laura Rojas S. Bernarda Yagüe, Ricardo Klapp, Fresia Fernández, Julia Arriagada, Elena Rosso, Luis Lecaros, Susana Hernández, Rosa Vergara, Dafne Lepe, Jessica González, Evelyn Reyes, Soledad Fica. (Existen dos consejeras que no se pudo identificar a falta de conocimiento de quien escribe el acta).

Carolina Videla: es importante y para conocimiento de los/as consejeros nuevos/as, que las solicitudes de información que ustedes requieran, sean hechas al referente técnico o profesional que corresponda, si no lo hacen así es muy difícil que una persona encargada de finanzas les entregue datos clínicos. Así que para eso hay que trabajar con los encargados de cada tema en la dirección del servicio. También ustedes pueden pedir que uno de estos profesionales o autoridades se presente en sus sesiones.

Luis Lecaros: bueno hay varias de estas tareas que se pueden agrupar en los trabajos de comisiones por lo que se ve, así que pasamos al siguiente punto que es definición del trabajo de comisiones.

Rosa Vergara: quiero que quede establecido que en el primer momento del Consejo haya capacitación a través de un jefe de departamento del servicio sobre algún tema que creamos que sea necesario. Y sugiero que sea el primer tema sea las hormonas en las mujeres y el plan de inversión. Así nos vamos nivelando en las informaciones todas.

Susana Hernández: propongo agrupar la parte técnica de capacitación, que exista una comisión de infraestructura, otra que contenga todas las cosas referentes a la atención, como trato de usuario, prevención, salud mental.

Luis Lecaros: hay varios temas que surgen, propongo que agrupemos temas afines. Me hice asesorar por el departamento de participación respecto a las Comisiones anteriores y hay una propuesta de comisiones para que se dividan estos temas y se inscriban en la que más le interese. Las comisiones serían:

Adulto Mayor: Elena Rosso, Fresia Fernández, Jessica González y Juana Vera.

APS: Laura Rojas S., Verónica Illanes, Pamela Segura, Hortensia Naranjo, Julia Arriagada, Soledad Fica, Bernarda Yagüe y Dafne Lepe.

Inversiones: Ricardo Klapp, Susana Hernández, Dafne Lepe, Jessica González, Rosa Vergara y Luis Lecaros.

Salud Mental: Propuesta como extraordinaria y aprobada por mayoría: Evelyn Reyes, Julia Arriagada y Juana Vera.

Se integra Dr. Fernando Betanzo, director del servicio y presidente del Consejo.

Dr. Fernando Betanzo: bueno saludar y lamentar el retraso, fue una pequeña contingencia personal cuando venía para acá. Me da gusto ver que han avanzado con los temas y lo que veo refleja un poco lo que el servicio también ha viabilizado. En el caso del adulto mayor estamos viendo con el Dr. Menchaca para poder integrar la mirada geriátrica, entendiendo que el 80% de los hospitalizados son mayores de 60 años. En cuanto la APS este servicio quiere instalar una nueva mirada en el trabajo de la APS sobre todo en los pacientes crónicos, y salir del trabajo del día a día, la lista de espera hay que resolverla de las dos formas que corresponden, una es dar la prestación y la otra es la salida administrativa y evitar estas salidas truchas para que no se genere un ruido innecesario. Una de las problemáticas más grande de este punto es el registro, el sistema de registro es malísimo, muchos pacientes no son ubicados.

Intervienen las consejeras **Rosa Vergara, hortensia Naranjo y Bernarda Yagüe**, sobre el trabajo realizado en el periodo anterior por el Consejo con el objetivo de contactar a usuarios que esperaban una atención y de quienes no se disponía de información suficiente para citar. Se hace mención que respecto a pacientes no contactados, y el poco compromiso de los centros a rescatar a estos usuarios y la falta de horas en los hospitales que no les priorizaron como se prometió.

Fresia Fernández: antes de pasar al tercer tema, ver cómo vamos a evaluar estas comisiones, y si habrá algún reglamento para trabajar en cada una. Consulto, cuánto tiempo se le va a dar a cada Comisión?

Luis Lecaros: lo primero es que se junten, idealmente acá en el espacio ciudadano, ahora debemos comprometernos a trabajar en las comisiones por que a eso nos dedicamos. Además dejamos definido entonces el número de comisiones y quienes la integran. Pasamos al siguiente tema.

Rosa Vergara: propone que cada comisión elabore un plan de trabajo y lo presente en la próxima sesión, el Consejo lo apruebe.

Susana Hernández: consulta al director: para conocer de temas profundos e importantes como las inversiones, vamos a tener la disposición de los equipos del servicio de participar cuando lo estimemos pertinente, para invitarlos y nos expliquen el tema?.

Fernando Betanzo: sugiero que se establezca una metodología de trabajo para las comisiones, de las cuatro definidas, me gustaría que se incluyera Lista de Espera. Lo primero es obtener información de los temas desde los equipos en el servicio que los llevan, ejemplo inversiones, de allí sacar los temas principales para la comisión, de allí definir un producto y los plazos de funcionamiento de la Comisión.

Bernarda Yagüe: opino que las comisiones deben reunirse antes de la próxima sesión del Consejo.

Verónica Illanes: solo consultarle al doctor como podemos recibir ayuda para el transporte, sobre todo para la comisión APS, porque hay que ir al centro y son bastantes. Yo soy así al

menos, me gusta estar en el lugar no quedarme solo con lo que me dicen. Cuando se podría disponer de la VAN.

Luis Lecaros: bueno pasamos al tercer punto que es normas de convivencia y trabajo del Consejo en sesiones ordinarias y extraordinarias.

Dentro de la convivencia los felicito por la puntualidad y que se mantenga en el tiempo. Justificar las inasistencias con anterioridad para definir Quorum en cada sesión.

Pamela Segura: yo solo quiero hacer notar que veo gente muy mal genio acá, no los escuchan se enojan, los interrumpen se enojan, pero ellos también hacen eso, recordar que somos distintos y que trabajamos distinto también así que tengámonos paciencia. Además muchos somos nuevos así que tenemos que ponernos a ritmo con los antiguos. Pero si observe que hay mucho mal genio. El cambio que estamos buscando en el sistema, se tiene que reflejar también en nosotros, partamos también por acá.

Verónica Illanes: todos somos dirigentes viejos y estamos acostumbrados a mandar, pero esto es una jauría y cada uno trata de poner sus puntos. Pero si no fuésemos así no estaríamos representando a las comunas de este territorio como todos nosotros lo hacemos.

Susana Hernández: debemos ordenarnos y respetar a quien está exponiendo porque además al hacer callar al que interrumpe, hacemos más ruido.

Evelyn Reyes: está bien que tengamos un carácter, pero comparto con Pamela que el respeto parte por casa, también tengo mi carácter y no me ven atacando o interrumpiendo. Significa que del conjunto voy a aprender y comunicarme. Así que mejoremos el ánimo y trabajemos juntos, además así cuidamos nuestra salud.

Dafne Lepe: es verdad lo que dicen ellas, en este momento usted está dirigiendo la reunión, pero le ha dado la palabra solo a algunas personas, pero debemos hacerlo en orden porque si no se desordena.

Soledad Fica: este es por lejos el consejo más desordenado al que he asistido, yo hablo fuerte, me gustan las cosas derechas, porque se empezó y no hubo orden. Acá a nadie se le ha faltado el respeto, pero no había quien se escuchara y había que levantar la voz, también sugiero que don Luis ofrezca a palabra en orden y que anote quien va a hablar, para que no nos aleguemos y no se interrumpa al otro.

Julia Arriagada: yo propongo una pauta de trabajo, si es como dice soledad, no tan solo para no interrumpir, también para no repetir y gastar los temas.

Bernarda Yagüe: respetarse a uno mismo y a los demás, recordar que hay un reglamento y hay normas de funcionamiento, así que léanlo o no vamos a llegar a ninguna parte.

Juana Vera: yo soy así como me ven ustedes, no hablo mucho, pero escucho todo, y me gusta el respeto y considero importante que respeten a la persona que está hablando.

Fresia Fernández: cuando se empieza una sesión nos entregan la tabla y ya la habíamos leído, en cuanto empezamos leí acá fue que dice “definición de trabajo del COSOC para el 2018” pero no hicimos eso, lo que hicimos fue acondicionar el trabajo de las comisiones y cómo van a trabajar. Además, les pido respeto para el vicepresidente, que no es menos que el doctor, porque él fue elegido, los temas externos no son para hablarlos acá y como se dijo al principio, temas más macro.

Hortensia Naranjo: bueno yo soy como me ven ahora también, voy a muchas reuniones y siempre participo y les pido que nos respetemos. Tampoco hablo mucho y entiendo que don Luis es nuevo acá, pero ofrezco mi apoyo para realizar el trabajo más expedito.

Rosa Vergara: en este proceso en que nos vamos conociendo es importante valorarnos, en el camino uno se va tomando cariño y eso mejora la convivencia, las comisiones dan hartoo trabajo, un consejo es eliminar eso de los nuevos y los viejos, acá somos todos consejeros y la mayoría llevamos hartos años. Se trata de aprender los unos de los otros, esta es una instancia más para aprovechar las oportunidades de ayudar a los usuarios.

Jessica González: yo tengo una propuesta viendo el cómo se tratan los temas acá, es una propuesta, pero sería bueno hacer una dinámica para el autocuidado y no estamos tan tenso, y también no buscar la diferencia, aprovechar y aprender de nosotros. Otra cosa sería tomar el tiempo de las intervenciones para no alargarnos. Se propone reloj de arena.

Luis Lecaros: se aprueba este punto y se fija en acta lo que los consejeros proponen como normas de conducta y lectura del reglamento. Respeto mutuo y medición del tiempo de intervenciones. Pasamos a los puntos varios.

Carolina Videla: responder a don Ricardo sobre las credenciales, a diferencia de años anteriores ahora se le entregara una credencial diferenciada, con algún color que muestre su condición de consejero, estamos esperando a RRHH y solo hay que ir a tomarse la foto allá. Se entrega de inmediato. Del tema de las Bip!, las personas del periodo anterior dejen sus tarjetas ahora para enviarlas a finanzas, dado que ellos solo las cargara cuando estén todas las tarjetas. Señalar que el servicio está impedido de pagar cargas de combustibles a vehículos que no sean propios de la institución. Así evitamos problemas que ocurrieron en el periodo anterior que se cargaron algunas y otras no. Quienes no tengan tarjeta, les avisaremos para que la retiren.

Pronto se entregará el celular al vicepresidente.

Las actas no son textuales para que no sean muy largas, son una interpretación de las intervenciones. Además pedir que por ahora y para la próxima sesión las personas que intervienen se identifiquen con su nombre, así cada intervención queda asociado a su autor/a en el acta.

Verónica Illanes: propone que cada Consejera/o traiga su taza de cerámica para así evitar el uso de vasos desechables que son cancerígeno. Quiero saber cuál va a ser el monto de carga de la tarjeta bip!. Espero que sea acorde a lo que se gasta.

Ricardo Klapp: esta reunión ha sido importante. Quiero hacer ver para que estemos a la altura de las circunstancias, en esta zona tendremos muy pronto dos hospitales en construcción: el nuevo Sotero costara más 400 mil millones, 156 box de atención será el más caro de Chile. También debemos decirles a los usuarios que la salud está avanzando, que no todo está malo, en especial a las nuevas generaciones.

Jessica González: el Cesfam Villaseca está colapsado, fue hecho para 30 mil inscritos y tiene 100 mil, falta otro Cesfam en el sector se supone que hay uno, pero no da abasto y nadie lo conoce. El CESCOF que se está construyendo va a ayudar, pero muy poco. Esto aporta al estrés del trabajador y genera mal trato, es una cadena.

Soledad Fica: solo reiterar al presidente la importancia del Modelo de Acogida, es algo muy bueno que hay que aprovecharlo y por temas de plata algunos centros lo hemos perdido.

Julia Arriagada: solo comentar que en nuestro Cesfam Santa Amalia, también nos faltaban box y se hizo un convenio con una universidad que nos aportaron 10 Box más. Sería bueno que otros CESFAM pudiesen ocupar estas oportunidades, son box equipados y con alumnos para trabajarlos.

Bernarda Yagüe: solo dos cosas, el año pasado no cargaron las tarjetas, y que no fue la misma carga para todos.

Carolina Videla: eso ocurrió porque nos entregaban las tarjetas en periodos diferentes y se cargaban según el periodo que correspondía en ese momento.

Pamela Segura: solo quiero saber qué pasa con el resultado del trabajo de las comisiones, me gustaría llevar ese trabajo a mi CESFAM.

Fresia Fernández: para mí lo de las tarjetas es como sentir una limosna, porque los consejeros nos movemos bastante, si el servicio quiere que funcione tiene que aportar. De las tazas de café no puedo decir más que acá había y una mano larga se las llevo. De las tres actas del consejo anterior nunca fueron aprobadas. Respecto al Espacio ciudadano le pertenece al Consejo, la oficina se la prestamos al programa intercultural por tres meses y lleva tres años. El servicio ha ocupado el Espacio con actividades de los funcionarios. Hay un software que puede transformar lo que se habla en documentos.

Dr. Fernando Betanzo: Sra. Fresia ese programa, no sirve, es muy inexacto y además lo que entrega son una cantidad de páginas que nadie va a leer. Así que dejémosle así nomás y si hay objeciones se pasan el acta siguiente.

Hortensia Naranjo: yo solo quiero reforzar el tema de la asistencia, no solo para el funcionamiento de la sesión, también para saber de nosotros, es importante que nos cuidemos nos preocupemos de cómo estamos y esto ayuda a trabajar mejor.

Rosa Vergara: me gustaría proponer que como Consejo le escribamos una carta de condolencia a don Pedro Arias que está pasando por un momento de pérdida delicado.

Soledad Fica: lo del Espacio Ciudadano hay cierta culpa porque nosotros nunca lo ocupamos y acá en el servicio hay necesidad de uso de espacios, porque jamás usamos el espacio como dijimos que lo haríamos en el periodo anterior. Fresia que propones tu para el tema de las actas, esas actas no aprobadas son culpa nuestra y este consejo nuevo no tiene nada que ver ahí. Como se iban a aprobar si estuvimos 6 meses sin reunirnos por el chiste de las elecciones. Además, no podemos tener actas de 30 páginas. Nadie los va a leer.

Dr. Fernando Betanzo: solo despedirme y decirles que todo lo que se trata acá será abordado por esta dirección para aportar en las soluciones.

Rolando Quiroz: presentarme y decir que soy Relacionador Público estoy a cargo del Espacio Ciudadano, todo lo que tenga que ver con sala o materiales y apoyo que necesiten lo pueden ver a través de mí porque soy también el asesor técnico del consejo. Recordarles que en el Espacio Ciudadano tiene prioridad de uso, así que aprovéchenlo y empodérense.

Carolina Videla: nosotros como departamento hacemos un taller de la ley 20.500 y de funcionamiento para que conozcan cómo funciona el Servicio de Salud y sepan dirigir sus inquietudes. Les propondremos algunas fechas y son voluntarios.

Bernarda Yagüe: tampoco supe nunca lo del WhatsApp que es una sorpresa para mí, lo otro la oficina si la ocupamos, pero la perdimos por que no se usó más. (Algunas partes inaudibles por ruido).

Luis Lecaros: las comisiones pueden ponerse de acuerdo y coordinen con Rolando para que guarden hora en el espacio ciudadano. Se da por terminada la sesión del da de hoy.

Nota: La siguiente acta es un documento abstracto de la presentación oral de cada participante y se expresa a continuación según interpretación y no necesariamente de forma literal.

HORA DE FINALIZACIÓN	12.50 horas
RESPONSABLE DE ACTA	Rolando Quiroz, Encargado Espacio Ciudadano, revisada por Carolina Videla Jefa Dpto. Participación social y gestión de Usuario SSMSO.